ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019 \| VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA LILIANA VERDUGO DIAZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.592.162 — CONTRATO No. 764-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DE CUCUTA- GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el periodo que cubre el informe se contó con una población asignada objeto de 24 PPR Y 1 PR, los cuales se encuentran 23 PPR en estado ACTIVO y 1 PPR (privado de la libertad) en estado INACTIVO, se promovió y garantizo la atención de las PPR asignadas objeto de atención: Logrando atender 22 PPR y de 1 PR asignada; no se logra la atención de las 2 PPR: OLIVAIN DURAN QUINTERO: Quien se encuentra privado de la libertad y MARCO ANTONIO NUÑEZ ALVARADO, quien no pernocta en la dirección suministrada SIR ni tiene contacto telefonico por su situación de calle debido al consumo de SPA.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	*Se realizó la aplicación de los siguientes instrumentos durante el periodo del informe para el proceso de caracterización de PDT en fase de elaboración a ejecución: *09/11/2019 instrumento de encuesta de Empleabilidad: Gibanio Velez Camacho *acompañamiento post visita y encuesta productividad: Jose Joaquin Florez, Alirio Jose Doria Genes y Ruben Rivera *Socialización acompañamiento post y actualización concepto reintegración Argelino Sanchez Becerra.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo que cubre el informe se cuenta con 24 personas con plan de trabajo por acompañamiento, de los cuales 16 se encuentran en ejecución, 6 en elaboración, 1 evaluación y 1 finalizado. *Se adelantó caracterización en la dimensión familiar y habitat de la PPR: Juan Pablo Carreño y Productiva y ciudadania a la PPR Jesus Enel Ascanio, dimensión personal y productiva a las PPR: Aura Cristina Duran, Gibanio Velez y Fredy Lizcano. *Se formularón acuerdos para la puesta en ejecución del plan de trabajo a la PPR: Jair Antonio Barajas.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se realizó seguimiento y se propendió por el cumplimiento de los acuerdos de los PDT de las PPR asignadas programados durante el mes DE NOVIEMBRE: 1. PERSONAL 1,1,3 IDENTIDADES DE GENERO: 6 2. PRODUCTIVA 2.1.2 ALTERNATIVAS EN LA GENERACION DE INGRESOS: 3 2.3.1 COMPRENSION Y FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO: 3 2,3,2 FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES: 3 2,5,1 EDUCACION FINANCIERA: 3 7. CIUDADANIA 7,2,1 CONOCIMIENTO SITUACION JURIDICA. 9 7 3.1 RECONOCIMIENTO DEL ESTADO: 3 7.3.2 DERECHOS, DEBERES Y EJERCICIO CIUDADANO: 3 7.4.2 RELACIONES DE CONFIANZA COMUNITARIA: 3 SEGURIDAD 8.1.1 RECONOCIMIENTO DE LA VICTIMIZACIONY REINCIDENCIA: 3 8.1.4 IDENTIFICACION DEL RIESGO: 6 *ACUERDOS CUMPLIDOS EN EL MES 45
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realizó seguimiento con los siguientes actores y actividades de: *02 de noviembre Seguimiento FA ciclo 5 en la IE Alirio Vergel Pacheco, municipio de Sardinata a la PPR Orleidys Patricia Páez Botello *09 de noviembre Seguimiento con la Instructora FPT -SENA técnico Integral para la Primera Infancia, de la PPR Orleidys Patricia Páez Botello. *09 de noviembre Seguimiento con el Instructor FPT-SENA, Tecnología en Redes Eléctricas, de la PPR Sair Pérez *15/11/2019 entrega terminación de la acción de servicio social de la PPR Jeimer Andrés Flórez, en el parque infantil del barrio Santander.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se implementaron acciones para fomentar acceso a los beneficios ofertados por la ARN: *Se realizó sensibilización a la PPR Jeimer Andrés Flórez, para la terminación del servicio social en el tiempo estipulado en cumplimiento plan de acción. * *23 PPR vinculados al SGSSS y 1 PR
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	*05 Y23/11/19 entrega unidad de negocio a la PPR Jeimer Andres Florez Ramirez, con los proveedores Agro Sthil S.A.S e Industrias DIMAC. *Se sensibilizó y se realizó asesoría para la formulación del BIE de la PPR Seyder Eli Montánchez, cumpliendo con el proceso y requisitos.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	*Se propendió en el proceso de culminación de la PPR Argelino Sanchez Becerra * Se realizó revisión en cuanto al proceso para culminación de las PPR proyectadas para el proximo año: Victor Andrés Lopez Sepúlveda, Jeimer Andrés Flórez y Christiam Merchan.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA LILIANA VERDUGO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.592.162	CONTRATO No.	764-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DE CUCUTA- GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9 Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	*01/11/2019 Aplicación de los instrumentos a los actores externos: docentes y grupo focal de los estudiantes de las Instituciones educativas: Nuestra Señora de las Mercedes y Alirio Vergel Pacheco, que participaron en el concurso de Arte: Perdón , Reconciliación y Paz, para la sistematización del plan de sostenibilidad de las Iniciativas territoriales comunitarias. *15/11/2019 Participación de la actividad integración "dia en familia" dirigida a las PPR y sus familiares en las instalaciones del Ecoparque Comfanorte.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	*12 y 13 de noviembre: participación en las jornadas por sede central: Cuidado al cuidador, en las instalaciones del Hotel Bolivar *14/11/19 participación en reunión de equipo de reintegración.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*12/11/19 Diligenciamiento proyección culminación 2020 *23/11/19 Diligenciamiento base proyección BIE 2019 *28/11/19 Diligenciamiento base logros y retos munipios priorizados. *28/11/19 Informe de Justicia y Paz de la PPR-E Jose Mauricio Moncada, estado suspendido *28/10/19 Envió de honorarios.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó oportunamente en el SIR - ARPA: *05 al 07 de noviembre cargue acuerdos de los planes de trabajo realizados a las PPR correspondiente al mes de Octubre. *Se realizó durante el mes las respectivas programaciones en el ARPA para la ejecución de las actividades plan de trabajo y caracterización de las PPR asignadas. *Cargue de instrumentos acompañamiento post culminación: Jose Joaquin Florez Cañas, Alirio Jose Doria Genes y Ruben Rivera Julio. *Socialización Estrategia acompañamiento post Argelino Sanchez Becerra.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	*Se entregó archivo en la fecha estipulada, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. * Se realizó entrega de planillas de asistencias psicosociales a la técnico en digitación para cargue en SIR. *Se realizó entrega de planillas de FPT seguimiento mes de Octubre de las PPR Said Pérez, quien se encuentra en la formación Tecnología de redes eléctricas-SENA y de Orleidys Páez Botello, técnico en atención integral a la primera infancia. *Se realizó entrega planilla FA ciclo 5 Proyecto Ser Humano-IE Alirio Vergel Pacheco, mes de octubre de la PPR Orleidys Patricia Páez Botello.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*Se realizó solicitud y legalización de viajes de desplazamientos del 01 y 02 de noviembre para el municipio de Sardinata y 22 de noviembre para municip o de Pamplona. *se realizó el apoyo en los seguimientos a: Formación para el Trabajo con el Instructor de la PPR vinculada al SENA-Tecnología en Redes Eléctricas y con la Instructora de la PPR vinculada al SENA-Técnico en atención integral a la primera Infancia, quien reside en sardinata. *Se realizó seguimiento a la formación académica Ciclo 5 proyecto ser humano en la IE Alirio Vergel Pacheco en el municipio de Sardinata.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA LILIANA VERDUGO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.592.162	**CONTRATO No.**	764-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DE CUCUTA- GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo del presente informe se cumplió con las obligaciones generales, y los ítems: 3) se legalizarón los gastos de desplazamiento, 6) se prestó de manera eficiente, oportuna y calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes. 8) me abstengo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. 10) se cumplieron con las obligaciones frente a los sistemas de seguridad social integral y de riesgos laborales, acreditarlas para cada pago.14) Se recibió y tengo en custodia los bienes que la ARN brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga i) conservarlos y darles adecuado uso 23) se presentó mensualmente el informe de actividades del periodo respectivo, el cual se avala por el supervisor del contrato. 25) cumplo con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

MARIA LILIANA VERDUGO DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual):

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo: 30-11-19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"